



Comodoro Rivadavia, 05 MAY 2014

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1048/14 presentada por la Jefa del Departamento de Farmacia y la Coordinadora de la Comisión Curricular de la misma carrera, informando la constitución de la Comisión Curricular de la Carrera de Farmacia, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde atender a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 08 de abril ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) Constituir la COMISION CURRICULAR de la carrera de FARMACIA de la siguiente manera:

PROFESORES

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Dra. María Luján Flores	Farm. Esp. Elena Lenkiewicz
Dra. Sandra Marcela Alcalde Bahamonde	
MSc. Alfio Ariel Zambon	
Farm. Analía Uhrich	

AUXILIARES DOCENTES

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Farm. Bioq. Mónica Becerra	Farm. Alejandra Apestequía
	Farm. Elizabeth Braidot

ALUMNOS

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Diana Quezada	Cecilia Avila

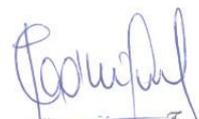
COORDINADOR:

Dra. Graciela Pinto Vitorino

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 158 / 14

  
 Dra. Barbara Lisa Rucker Forreccillas  
 Secretaria Academica  
 Fac. Cs. Naturales  
 U. N. P. S. J. B.

  
 Dra. Mónica Liliana Freido  
 Decana  
 Fac. Cs. Naturales  
 U. N. P. S. J. B.